San José, 27 de abril de 2017
ISAFI-SGV-2017-096

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

"COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE"

3.13 Otros hechos relevantes aplicables a fondos de inversión

Resultado de la colocación de nuevas participaciones del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, comunica que según se informó mediante Hechos Relevantes los días 24 y 26 de abril, el Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar, procedería a la colocación de 2.300 nuevas participaciones en el mercado de valores de Costa Rica, el día 27 de abril del 2017, por medio de colocación directa.

En línea con lo anterior, se comunica que el Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar asignó 2.221 participaciones a un precio de $5.571,61 cada una, para un monto total de $12.374.545,81

Atentamente,

Firmado digitalmente por: JOSE
ALBERTO RODRIGUEZ SANCHEZ (FIRMA)
Fecha y hora: 27.04.2017 11:31:35

José Rodríguez Sánchez
Gerente Financiero
"Documento Suscrito Mediante Firma Digital"

CC: Bolsa de Valores de Panamá
Comisión Nacional de Valores de Panamá
Bolsa de Valores Nacional (Guatemala)
Registro del Mercado de Valores y Mercancías de Guatemala
LAFISE Valores S.A (Nicaragua)
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (Nicaragua)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A de C.V.
Superintendencia del Sistema Financiero (El Salvador)

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"
"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente"
"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"